

SEGURPACIFIC C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2015 y 2014
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

SEGURPACIFIC C. LTDA., se constituyó en Guayaquil, el 27 de octubre del 2006; e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de noviembre del 2006. Su actividad principal consiste en la tercerización de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 456 y 371 empleados, respectivamente.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de **SEGURPACIFIC C. LTDA.** 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 22 de febrero del 2016 y 8 de abril del 2015, respectivamente.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **SEGURPACIFIC C. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Gastos pagados por anticipado

Corresponde a seguros pagados por anticipados, vigentes que no están devengados.

d) Muebles y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Los años y la tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de comunicación	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Armamento de vigilancia	10	10%
Vehículos	5	20%

- Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Otros activos

Comprende depósitos en garantía por arriendo.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es

probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

i) Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen o dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos

financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La Compañía efectúa la prestación de servicios al contado.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

l) Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES, revisadas, emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a la NIIF para las PYMES, revisadas y que han sido emitidas pero aún no son efectivas, y permiten su aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>Sección</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Sección 1	Pequeñas y medianas Entidades	Enero 1, 2017
Sección 2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2017
Sección 4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2017
Sección 5	Estado del resultado integral y Estado de resultados	Enero 1, 2017
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Enero 1, 2017
Sección 9	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2017
Sección 10	Políticas contables, estimaciones y errores	Enero 1, 2017
Sección 11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
Sección 12	Otros temas relacionados con instrumentos financieros	Enero 1, 2017
Sección 14	Inversiones en asociadas	Enero 1, 2017
Sección 15	Inversiones en negocios conjuntos	Enero 1, 2017
Sección 16	Propiedades de inversión	Enero 1, 2017
Sección 17	Propiedades, planta y equipo	Enero 1, 2017
Sección 18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Enero 1, 2017
Sección 19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Enero 1, 2017
Sección 20	Arrendamientos	Enero 1, 2017
Sección 21	Provisiones y contingencias	Enero 1, 2017
Sección 22	Pasivos y patrimonio	Enero 1, 2017
Sección 26	Pagos basados en acciones	Enero 1, 2017
Sección 27	Deterioro del valor de los activos	Enero 1, 2017
Sección 28	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2017
Sección 29	Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2017
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	Enero 1, 2017
Sección 31	Hiperinflación	Enero 1, 2017
Sección 33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Enero 1, 2017
Sección 34	Actividades especializadas	Enero 1, 2017
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	Enero 1, 2017

Sección 1 Pequeñas y medianas entidades

Aclara que la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión, no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.

Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la *NIIF para las PYMES* en los estados financieros separados de la controladora.

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales

Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

Sección 4 Estado de situación financiera

Requiere presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Aclara que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.

Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de *Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral* (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011.

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Aclara la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en *Mejoras a las NIIF* emitida en mayo de 2010.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

Aclara que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.

Incorpora guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.

Aclara que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.

Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el *Método de la Participación en los Estados Financieros Separados* (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014.

Modifica la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.

Sección 11 Instrumentos financieros básicos

Añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.

Aclara la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.

Aclara cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.

Aclara en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.

Sección 12 Otros temas relacionados con Instrumentos financieros

Aclara la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la *NIIF para las PYMES*.

Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

Alinea la redacción con las modificaciones de la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011*, emitida

en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.

Incorpora la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Incorpora la opción para utilizar el modelo de revaluación.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Requiere que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Sustituye el término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición".

Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.

Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.

Sección 20 Arrendamientos

Incluye arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.

Aclara que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.

Incorpora la exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.

Incorpora las conclusiones de la CINIIF 19 *Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio* para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.

Aclara que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011*.

Modifica el requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.

Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.

Sección 26 Pagos basados en acciones

Alinea el alcance y las definiciones con la NIIF 2 *Pagos basados en Acciones* para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26.

Aclara que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.

Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.

Aclara que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.

Sección 27 Deterioro del valor de los Activos

Aclara que la Sección 27 no aplica a activos que surgen de contratos de construcción.

Sección 28 Beneficios a los Empleados

Una entidad deberá reconocer el cambio neto en el pasivo durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus otros beneficios a los empleados a largo plazo durante el periodo. Ese costo se reconocerá en su totalidad en el resultado como un gasto, a menos que otra sección de esta NIF requiera que se reconozcan como parte del costo de un activo, tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Elimina el requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.

Sección 29 Impuesto a las Ganancias

Alinea los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la *NIF para las PYMES*.

Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.

Sección 30 Conversión de moneda extranjera

Aclara que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

Sección 33 Información a revelar sobre Partes Relacionadas

Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de *Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012*, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

Sección 34 Actividades Especializadas

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.

Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Incorpora la opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 *Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011*.

Incorpora una excepción a la aplicación retroactiva de la *NIIF para las PYMES* para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*—sobre la base de *Préstamos del Gobierno (Modificaciones a la NIIF 1)* emitida en marzo de 2012.

Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido"—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF*.

Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF*.

Incorpora guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la *NIIF para las PYMES* por primera vez—sobre la base de *Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF (Modificaciones a la NIIF 1)* emitida en diciembre de 2010.

Simplifica la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- Durante el año 2015 y 2014, la Compañía ha prestado servicio de guardiana a su relacionada Transpart S. A. por un monto de US\$13.073 en el 2015 y US\$12.600 en el 2014.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2015	2014
Sueldos	120.000	120.000
Beneficios y otros	25.548	23.016
	<u>145.548</u>	<u>145.030</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Caja	6.500	6.500
Bancos locales	66.279	57.739
	<u>72.779</u>	<u>64.239</u>

6.- Cuentas por cobrar - clientes y otras

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras está conformado de la siguiente manera:

	Notas	2015	2014
<u>Cientes</u>			
Cientes		201.968	54.689
Menos provisión para cuentas incobrables		28.312	28.312
Cuentas por cobrar clientes, neto		<u>173.656</u>	<u>26.377</u>
<u>Otras</u>			
Anticipos a proveedores		1.238	8.644
Préstamos a empleados	8	59.676	64.755
Impuesto a la renta pagado en exceso	15	148.316	126.632
Impuestos por cobrar		0	34.855
		<u>209.230</u>	<u>234.886</u>
Total cuentas por cobrar clientes y otras		<u>382.886</u>	<u>261.263</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	US\$	
	2015	2014
Por vencer	16.459	9.573
Vencidos		
De 1 a 30 días	134.705	1.909
De 31 a 60 días	2.541	0
Mayores a 90 días	48.263	43.207
Total vencidos	185.509	45.116
Total cuentas por cobrar	201.968	54.689

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Saldo al 31-12-2014	Saldo al 31-12-2015
Provisión para cuentas incobrables	3.348	24.964	28.312	28.312

7.- Muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Ventas	Saldo al 31-dic-15
Costo:				
Muebles y enseres	24.581	3.021	0	27.602
Equipos de comunicación	14.718	2.819	0	17.537
Equipos de computación	17.532	2.535	0	20.067
Armamento de vigilancia	116.669	56.960	0	173.629
Vehículos	913.781	1.381	-12.947	902.215
Total costo	1.087.281	66.716	-12.947	1.141.050
Depreciación acumulada	241.882	203.129	-12.947	432.064
Muebles y equipos, neto	845.399			708.986

	US\$				Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes	
Costo:					
Muebles y enseres	15.635	8.946	0	0	24.581
Equipos de comunicación	10.196	4.522	0	0	14.718
Equipos de computación	14.612	3.218	-298	0	17.532
Armamento de vigilancia	55.704	60.965	0	0	116.669
Vehículos	477.465	458.032	-11.071	-10.645	913.781
Total costo	573.612	535.683	-11.369	-10.645	1.087.281
Depreciación acumulada	125.576	136.619	-9.374	-10.939	241.882
Muebles y equipos, neto	448.036				845.399

Al 31 de diciembre del 2014, adiciones incluye principalmente la compra de vehículos para uso del personal por US\$441.420 por lo cual obtuvo préstamos con el Banco de Guayaquil (nota 12).

El cargo a resultados por depreciación de los muebles y equipos el 2015 fue de US\$203.129 y en el 2014 fue US\$136.619

8.- Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2015	2014
<u>Cientes</u>		30.851	0
<u>Empleados</u>			
Vencimientos hasta el 2018 y 2016		64.329	67.330
Menos: Vencimiento corriente	6	59.676	64.755
Total cuentas por cobrar a largo plazo			
empleados menos vencimiento corriente		4.653	2.575
Total cuentas por cobrar a largo plazo		35.504	2.575

La Compañía otorga préstamos a sus empleados con una tasa de interés del 6% anual, tanto a corto plazo como a largo plazo.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar a largo plazo de empleados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

Años	US\$	
	2015	2014
2015	0	64.755
2016	59.676	2.575
2017	4.153	0
2018	500	0
Total	64.329	67.330

9.- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de otros activos, es como sigue:

	US\$	
	Saldo al 31-12-2014	Saldo al 31-12-2015
Depósitos en garantía de arriendo	520	655

10.- Cuentas por pagar – proveedores y otras

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, lo conforman las siguientes cuentas:

	US\$	
	2015	2014
<u>Proveedores</u>		
Antonio PinoYcaza	2.946	778
Motores del Ecuador ECUAMOTORS S. A.	4.278	6.783
Vepamil S. A.	1.335	726
Herrera Gutiérrez Rufino Amaranto	0	302
Liberty Seguros	54	54
Negocios Industriales Real NIRSA S. A.	926	13
Rodríguez Merchán José Iván	1.231	127
Mervasa S. A.	517	647
Seguros Ecuatoriano-Suiza S. A.	5.766	3.779
Jaramillo López Katia Lucía	4.685	28.685
Corporación Disinsa S. A.	0	8.979
Banco de Guayaquil	1.398	2.193
Automotores Continental S. A.	1.036	2.015
Audioauto S. A.	0	1.598
Consort. Ecuator. De Telecomun.S. A.CONECEL	702	1.339
Sicilianu S. A.	2.449	1.273
Comunic. Telef. Múltiples MULTICOM-TELEMO	0	1.049
Latinprodu S. A.	0	1.047
Otros	4.316	3.633
Total	31.639	65.020
<u>Otras</u>		
Anticipos de clientes	0	283.485
Impuestos por pagar	20.116	10.372
Varias	89.387	89.817
Total	109.503	383.674
Total cuentas por pagar	141.142	448.694

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2015 y 2014 es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-12-2015
	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	14.763	243.175	-243.410	14.528
Décimo cuarto sueldo	93.904	143.812	-135.257	102.459
Fondo de reserva	17.245	257.567	-263.124	11.688
Vacaciones	79.851	132.179	-101.226	110.804
Participación de trabajadores	0	61.185	0	61.185
Intereses por pagar	3.082	35.999	-36.552	2.529
Total	208.845	873.917	-779.569	303.193

	US\$			Saldo al 31-12-2014
	Saldo al 31-12-2013	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	17.811	205.699	-208.747	14.763
Décimo cuarto sueldo	39.404	144.183	-89.683	93.904
Fondo de reserva	24.000	202.410	-209.165	17.245
Vacaciones	46.445	105.575	-72.169	79.851
Participación de trabajadores	17.873	0	-17.873	0
Intereses por pagar	0	11.101	-8.019	3.082
Total	145.533	668.968	-605.656	208.845

12.- Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los préstamos celebrados con instituciones financieras, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Al 8% de interés anual con vencimiento en septiembre del 2019	325.127	396.456
Al 8% de interés anual con vencimiento en octubre del 2019	67.323	81.719
	<u>392.450</u>	<u>478.175</u>
Menos: Vencimiento corriente	92.706	85.720
Total deuda a largo plazo menos vencimiento corriente	<u>299.744</u>	<u>392.455</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

Años	US\$	
	2015	2014
2015	0	85.720
2016	92.706	92.711
2017	100.845	100.845
2018	109.276	109.276
2019	89.623	89.623
Total	392.450	478.175

El saldo de los préstamos con el Banco de Guayaquil se encuentra garantizado mediante contratos de compraventa con reserva de dominio de vehículos, inscritos en el Registrador Mercantil (nota 7).

13.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones		Saldo al 31-dic-15
		ORI	Gasto	
Jubilación patronal	0	117.040	45.477	162.517
Bonificación por desahucio	0	30.080	32.012	62.092
	0	147.120	77.489	224.609

14.- Gastos de operación y administración

Por los años 2015 y 2014, los gastos de operación y administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$		US\$	
	Gastos de operación		Gastos de administración	
	2015	2014	2015	2014
Sueldos y beneficios	4.144.115	3.394.264	383.003	355.274
Combustible	51.189	30.015	0	0
Mantenimiento y reparaciones	58.881	30.506	889	1.741
Capacitación	54.489	60.667	0	0
Suministros y materiales	20.116	19.577	13.120	13.392
Seguros	33.996	31.738	942	939
Permiso de armas	8.348	32.244	0	0
Servicio de terceros	101.436	83.592	64	60
Comunicaciones	27.156	18.549	5.452	7.990
Servicio de monitoreo	17.758	20.892	0	0
Repuestos	77.143	50.763	0	0
Arriendo de oficinas	0	0	11.616	10.560
Honorarios profesionales	0	0	210.261	156.014

	US\$		US\$	
	Gastos de operación		Gastos de administración	
	2015	2014	2015	2014
Depreciación	0	0	203.129	136.619
Jubilación patronal	31.060	0	14.417	0
Bonificación por desahucio	24.662	0	7.350	0
Provisión cuentas incobrables	0	0	0	24.964
Impuestos	0	0	108.913	98.953
Otros	64.309	28.743	35.271	58.204
	<u>4.714.658</u>	<u>3.801.550</u>	<u>994.426</u>	<u>864.710</u>

15.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades

que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Utilidad (Pérdida) gravable antes de impuesto a la renta	346.715	-220.561
Más:		
Gastos no deducibles	67.214	127.358
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0	-37.900
Base para impuesto a la renta	413.929	-131.103
Impuesto a la renta calculado	91.064	0
Anticipo de impuesto a la renta	30.787	19.210
Impuesto a la renta causado (IR calculado > Anticipo) 2015, (Anticipo > IR calculado) 2014	91.064	19.210

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	126.632	79.105
Baja de retenciones no utilizadas	-10.383	-21.774
Retenciones en la fuente del año	123.131	88.511
Impuesto causado	-91.064	-19.210
Total impuesto a la renta pagado en exceso	148.316	126.632

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social está constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Alvear Merchán Hernán Antonio	Ecuador	25,00	1	2.500	2.500
Hrdos de Casal Weison Tomás Carlos	Ecuador	25,00	1	2.500	2.500
Flor Morla Joaquín Cesáreo	Ecuador	50,00	1	5.000	5.000
		<u>100,00</u>		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

17.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

19.- Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre del 2012 las pérdidas acumuladas ascendían a US\$56.166. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 29 de diciembre del 2014, la Compañía resolvió compensar las pérdidas de años anteriores y las del ejercicio 2014 con las utilidades acumuladas.

20.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$70.300 y US\$414.078, respectivamente.

21.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuentemente. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés de mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de su compañía relacionada como cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 29 días promedio por el ejercicio 2015 y de 18 días promedio por el ejercicio 2014.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de financiamiento de proveedores.

22.- Juicios legales

Al 31 de diciembre del 2015 se encuentran pendientes de resolución los siguientes juicios:

- Juicio laboral No. 09359-2015-0842, seguido por Pablo Bolívar Gómez Vergara por US\$16.000.
- Juicio laboral No. 09359-2015-3128, seguido por Gonzalo Perero García por US\$7.000.
- Juicio laboral No. 09359-2015-0186, seguido por Máximo Cortez Cunnighan por US\$16.000. La sentencia de primera instancia mando a pagar US\$600. El proceso se encuentra en la Corte Provincial.

23.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

24.- **Diferencia entre registros contables y estados financieros que se acompañan**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Diferencias en:		
<u>Activo</u>		
Corriente	-35.504	-198.701
No corriente	35.504	2.575
	<u>0</u>	<u>-196.126</u>
<u>Pasivo</u>		
Corriente	<u>0</u>	<u>-196.126</u>
